

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

420366

DECRETO N° 1119 QUILLON, miércoles 12 mayo 2021

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 3691 DE FECHA 10.12.2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
- 2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 3. EL D.A. Nº 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 28-459, 28-460, 28-462, 28-463, 28-464, 28-465

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:38-179, 38-180, 38-181, 38-183 SR(ES): LUBRICENTRO LOS CRUCEROS LTDA. RUT: 76.170.831-7

LA SUMA DE \$:377.885

Y SON: TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN FACTURAS N° 1928, 1929, 1932, 1933, 1934 Y 1935 POR \$377.885.- DE LUBRICENTRO LOS CRUCEROS, POR SERVICIOS DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS MUNICIPALES, SEGÚN FICHAS TÉCNICAS N° 90, 91, 94, 95, 96 Y 97 DE UNIDAD DE MAQUINARIAS, ÓRDENES DE COMPRA N° 4352-175-SE21, 4352-176-SE21, 4352-179-SE21, 4352-180-SE21, 4352-181-SE21 Y 4352-183-SE21. DECRETO ALCALDICIO N° 135 DE FECHA 13/01/2021, QUE APRUEBA CONVENIO SUMINISTRO DENOMINADO "CONTRATO DE SUMINISTROS REPARACIÓN Y MANTENCIÓN DE VEHÍCULOS LIVIANOS, CAMIONES Y MAQUINARIA PESADA, QUILLÓN" HASTA EL DÍA 31/03/2021, PUDIENDO

EXTENDERSE EN 60 DÍAS HÁBILES. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA **C.COSTO DENOMINACION** DERE

HABER

RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :

377.885

377.885

